

**MODELO DE DECLARACIÓN JURADA QUE DEBEN RENDIR LOS
AUDITORES EXTERNOS - PERSONAS JURÍDICAS**

El que suscribe (Representante Legal) de la sociedad de Auditores Externos declara bajo juramento que:

1. Ninguno de los socios, directores, administradores y personas que firman los informes de auditoría hemos sido condenados por delitos contra el patrimonio o la hacienda pública.
2. Ninguno de los socios, administradores y personas que firman los informes de auditoría somos deudores en el sistema financiero de créditos clasificados como de difícil recuperación o irrecuperables, según establece el Reglamento para Clasificar la Cartera de Activos de Riesgos Crediticios y Constituir las Reservas de Saneamiento.
3. Que las personas responsables de conducir las auditorías conocemos las normas de auditoría conocidas como SAS y las normas dictadas por la Superintendencia del Sistema Financiero para regular a los bancos y sociedades de seguros; las cuales acataremos estrictamente, así como las que en el futuro lleguen a emitirse.
4. Que no suscribiremos contratos por servicios de auditoría externa en entidades en donde alguno de nuestros socios, administradores y personas responsables de suscribir los informes de auditoría, sea:
 - a) Director, administrador, empleado o pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directores, o administradores o accionistas mayoritarios.
 - b) Deudor directo o indirecto, asegurado o beneficiario de seguros y que no llegarán a serlo mientras prestemos servicios de auditoría externa y si algún empleado nuestro reúne o llega a reunir alguna de las condiciones señaladas, no participará en ningún trabajo de auditoría que tenga que ver con la entidad en donde adeude o tenga relaciones de seguros o cualquier otro negocio.
5. Que conocemos las disposiciones legales que regulan las actividades de los bancos y sociedades de seguros y nos comprometemos a mantenernos actualizados respecto a los cambios que experimenten.

SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

6. Nos comprometemos a no prestar servicios al cliente auditado, que puedan poner en riesgo nuestra independencia.

7. Nos comprometemos a hacer del conocimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero, los servicios prestados al cliente auditado.

Consciente de la responsabilidad que asumo al firmar la presente declaración jurada, procedo a ello a las ____ horas del ____ de _____ de 19 ____.

Sello

F) _____